ADENDA N° 3 A LAS BASES Y CONDICIONES.
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2015.
"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA Y CABEZALES DE IMPRESIÓN" - ID 288.087.-

1- En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), la Cláusula 19, queda redactada como sigue:

19. Solicitud de Muestras: SI

El Comité de Evaluación solicitará por nota la presentación de muestras de los bienes ofertados. Los mismos deberán ser presentados en el Edificio DIBEN 4° Piso, Oficina de la UOC, dentro del primer día hábil posterior a la fecha de recepción de la Nota de solicitud del Comité de Evaluación, en la fecha y horario que se establezcan para el efecto.

Para dar cumplimiento a lo señalado anteriormente, el Oferente deberá presentar las muestras de los bienes ofertados, acompañados de una Nota, dirigida a la UOC, en la cual se detallará cada una de las muestras entregadas.

Cada muestra entregada por el Oferente a la UOC, deberá contar con un rótulo en el cual se consignen los siguientes datos:

- N° de Ítem;
- Descripción del producto;
- Marca del producto;
- Procedencia del Producto;
- Identificación del Oferente;
- Identificación del Llamado (denominación, ID)

En el caso de que el oferente no cuente con los bienes al momento de la solicitud de muestras por parte del Comité de Evaluación podrá presentar los Catálogos Oficiales de las marcas y modelos de los bienes ofertados. Todas las Hojas del Catalogo deberán estar foliadas y firmadas por el Representante Legal o Apoderado debidamente Autorizado para suscribir la oferta. No se aceptaran impresiones de pantalla.

No serán aceptadas las muestras que sean presentadas sin la Nota y el rótulo respectivo.

Armando Lopez Vargas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

2- En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), la Cláusula 9, queda redactada como sigue:

9- Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: SI
Solo cuando se acompañare la traducción realizada por traductor Publico debidamente matriculado por la CSJ.

3- En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), la Cláusula 22, queda redactada como sigue:

22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: SI APLICA
El Comité de Evaluación, a través de su instancia técnica, procederá a verificar las muestras o Catálogos presentados por los oferentes a fin de corroborar que las mismas se ajusten a lo indicado en el Formulario de Oferta y Cuadro de Precios y que cumplan con las características generales y particulares de las Especificaciones Técnicas establecidas en las bases y condiciones de esta Carta de Invitación.

Las ofertas cuyas muestras o catálogos no se ajusten a las especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación serán Descalificadas.

4- En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), la Cláusula 26, queda redactada como sigue:

26.El Precio adjudicado estará sujeto a reajustes.
La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes
La Convocante reconocerá variaciones para el reajuste de precios adjudicados en función a la fluctuación del Dólar Americano conforme a los datos proveídos por el Banco Central del Paraguay.
La fórmula para el reajuste será la siguiente:

$$P = \frac{Po \times C}{CO}$$

Donde:
P: Precio Reajustado
PO: Precio original de la oferta

C: Tipo de cambio del mercado libre fluctuante del Dólar emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.
Co: Tipo de cambio del mercado libre fluctuante del Dólar emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de apertura de la oferta.

El precio Reajustado del Contrato, será otorgado siempre y cuando exista una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) de la cotización del Dólar Americano con relación a la cotización de dicha moneda a la fecha de apertura de la oferta.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

5- **En el Anexo C, Especificaciones comunes para todos los cartuchos y cabezales de impresión queda redactado como sigue:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1	2	3	4
Item N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**
1	44103105-001	Cartucho N° 21	10
2	44103105-001	Cabezal de Impresión para Impresora HP Officejet pro 8000	5
3	44103105-001	Cabezal de Impresión para Impresora HP Officejet pro 8100	5
4	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 80200 Amarillo N° 940	10
5	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8000 Cyan N° 940	10
6	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8000 Magenta N° 940	10
7	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8100 Amarillo N° 951	10
8	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8100 Cyan N° 951	10
9	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8100 Magenta N° 951	10
10	44103105-002	Cartucho para Impresora HP k8600 Amarillo N° 88	10
11	44103105-002	Cartucho para Impresora HP K8600 Cyan N° 88	10
12	44103105-002	Cartucho para Impresora HP K8600 Magenta N° 88	10
13	44103105-001	Cartucho para Impresora HP K8600 Negro N° 88	10
14	44103105-002	Cartucho para Impresora HP pro8600 Cyan N° 951	15
15	44103105-002	Cartucho para Impresora HP pro8600 Magenta N° 951	15
16	44103105-001	Cartucho para Impresora HP pro8600 Negro N° 950	40
17	44103105-002	Cartucho para Impresora HP pro8600 Amarillo N° 951	15
18	44103110-001	Cartucho (Cabezales) KY C9381 A	5
19	44103110-001	Cartucho (cabezales) MC C9382 A	5

Arnaldo Báez Sánchez
Director de Contrataciones
DIBEN

6- En el Anexo D, Formulario N° 1, la Planilla de Precios, queda redactada como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103105-001	Cartucho N° 21			Unidad	Unidad	10		
2	44103105-001	Cabezal de Impresión para Impresora HP Officejet pro 8000			Unidad	Unidad	5		
3	44103105-001	Cabezal de Impresión para Impresora HP Officejet pro 8100			Unidad	Unidad	5		
4	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 80200 Amarillo N° 940			Unidad	Unidad	10		
5	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8000 Cyan N° 940			Unidad	Unidad	10		
6	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8000 Magenta N° 940			Unidad	Unidad	10		
7	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8100 Amarillo N° 951			Unidad	Unidad	10		
8	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8100 Cyan N° 951			Unidad	Unidad	10		
9	44103105-002	Cartucho para Impresora HP 8100 Magenta N° 951			Unidad	Unidad	10		
10	44103105-002	Cartucho para Impresora HP k8600 Amarillo N° 88			Unidad	Unidad	10		
11	44103105-002	Cartucho para Impresora HP K8600 Cyan N° 88			Unidad	Unidad	10		
12	44103105-002	Cartucho para Impresora HP K8600 Magenta N° 88			Unidad	Unidad	10		
13	44103105-001	Cartucho para Impresora HP K8600 Negro N° 88			Unidad	Unidad	10		
14	44103105-002	Cartucho para Impresora HP pro8600 Cyan N° 951			Unidad	Unidad	15		
15	44103105-002	Cartucho para Impresora HP pro8600 Magenta N° 951			Unidad	Unidad	15		
16	44103105-001	Cartucho para Impresora HP pro8600 Negro N° 950			Unidad	Unidad	40		
17	44103105-002	Cartucho para Impresora HP pro8600 Amarillo N° 951			Unidad	Unidad	15		
18	44103110-001	Cartucho (Cabezales) KY C9381 A			Unidad	Unidad	5		
19	44103110-001	Cartucho (cabezales) MC C9382 A			Unidad	Unidad	5		

Abog. Armando Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Publicas
DIBEN